

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIDER S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Cuenca, a los diez y nueve días del mes de marzo del 2019 siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Av. Loja 5-53 y Cristóbal Colón, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa AVIDER S.A., con la concurrencia de los accionistas: Sras. Inés Peralta, Carmen Rodríguez y los Sres. Max y Miguel Rodríguez propietarios de 200 acciones cada uno, valoradas en un dólar cada acción y pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el Sr. Miguel Rodríguez Peralta en su calidad de Presidente, y actúa como secretario de la Junta de accionistas el Sr. Max Rodríguez Peralta, quienes encontrándose presentes aceptan la designación.

El señor presidente solicita al señor secretario, de a conocer el orden del día y le concede 10 minutos.

Siendo las nueve horas y 10 minutos, el señor secretario Max Rodríguez, pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis de la situación actual de la compañía al 31 de diciembre del 2018
- 2.- Análisis del desarrollo de la actividad objeto social en el 2018
- 3.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
- 4.- Temas societarios.

DESARROLLO

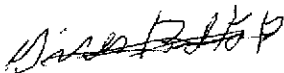
1. De acuerdo a la situación de la compañía, se informa que en el año 2018 se cuenta ya con la escritura pública de los dos lotes de terreno N.32 y 33 del Polígono Industrial Ecoparque Chaullayacu.
Y que se comenzó a pagar alcúotas desde el mes de abril del 2018 correspondientes a dichos lotes especificados.

2. En cuanto al desarrollo de la actividad objeto social de la compañía, aún no se ha dado inicio, esperando en el 2019 empezar dicha actividad en producción y comercio.
3. En cuanto a los Estados Financieros, les informo también que es el segundo año que la compañía presenta el Estado de Resultados en pérdida, por los gastos incurridos por pago de alcuotas de los terrenos en el año 2018.

Se conoce por parte de la Junta de Accionistas de la situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018 y se aprueban los Estados Financieros a esa fecha.

- 4.- Temas societarios: La administración informa que el aumento de capital debe hacerse con el fin de dar inicio a la actividad de la empresa.

Siendo las 12:30 horas del 19 de marzo se levanta la sesión y se elabora la respectiva acta, por parte del secretario y es firmada por los accionistas presentes.



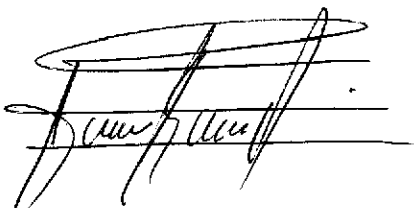
Sra. Inés Peralta

C.I. 0300323755



Sra. Carmen Rodríguez

C.I. 0103008173



Sr. Miguel Rodríguez

C.I. 0104447206



Sr. Max Rodríguez

C.I. 0103176715